

06/10/2016

Puerto Varas: Prueba pericial en delitos con niños víctimas es foco de análisis en Jornadas de Medicina Forense del Sur

Con un programa orientado al análisis de la prueba pericial forense, especialmente en aquellos casos en que las víctimas son niños, niñas o adolescentes, se están desarrollando en Puerto Varas las Segundas Jornadas de Medicina-Forense del Sur, evento que es organizado por la Fiscalía Regional de Los Lagos y la Dirección Regional del Servicio Médico Legal.

Marcos Emilfork Konow, Fiscal Regional de Los Lagos, indicó que el programa de estas jornadas se comenzó a trabajar desde fines del año pasado y se buscó en esta segunda versión "relevar el tema de la infancia, el tema de los delitos cometidos en contra de los niños, desde una perspectiva no solamente del Derecho, dogmática, sino que también desde una perspectiva pericial médico-forense". Explicó el persecutor que en relación a la prueba pericial que se presenta ante tribunales, "los estándares van cambiando, es decir, cómo se prueba un determinado punto, un determinado aspecto, va mutando a través del desarrollo del sistema. Nosotros tenemos que estar atentos, siempre al día en el conocimiento científico y en los estándares de prueba y tenemos que perfeccionarnos en términos de poder dirigir las investigaciones en cada uno de los casos que tenemos con un estándar de primer nivel".

Desde el prisma de lo que ha sido la gestión realizada por el Ministerio Público en la Región de Los Lagos, Emilfork indicó que "como Fiscal Regional un lineamiento estratégico ha sido la vocación por las víctimas y dentro de las líneas de persecución penal hemos focalizado siempre nuestro esfuerzo en la región por priorizar aquellos delitos que afectan a niños, niñas y menores de edad en general, especialmente en materia de delitos sexuales y delitos violentos".

Sobre las razones que motivan a la Fiscalía Regional y al Servicio Médico Legal para crear estas jornadas de Medicina Forense, el jefe regional de los persecutores argumentó que las investigaciones se resuelven finalmente con evidencias y testimonios y "existe una prueba que es extraordinariamente relevante que es la prueba pericial, la evidencia científica trabajada por expertos. Nosotros quisimos relevar este tema, esta área del conocimiento y de la práctica a nivel de sistema de justicia, como un aspecto distintivo de nuestra Región, convirtiendo a nuestras Jornadas de Medicina Forense en un referente nacional en el área".

Destacadas expertas nacionales en Medicina Forense, como las Dras. María Soledad Martínez Latrach, Pamela Bórquez Vera, María Soledad Arredondo Bahamonde y Vivian Bustos Baquerizo, todas del Servicio Médico Legal, junto al profesor de Derecho Mauricio Duce Julio, forman parte de los expositores de esta evento que reúne a fiscales, jueces, defensores, policías, médicos y profesionales vinculados al ámbito de la justicia penal.

Además se cuenta con la participación del forense español Dr. Fernando Verdú Pascal, de la Universidad de Valencia, quien vía video-conferencia abordará materias vinculadas con el abuso sexual infantil, y del médico forense argentino, Dr. Leonardo



S. Saccomanno.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369